

RESOLUCIÓN DECANAL N°115 -2020-FADCIP-UNAP

Iquitos, 28 de agosto del 2020

VISTO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

EL Oficio N°050-DII-FADCIP-UNAP-2020, presentado por el Director del Instituto de Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de BREMINCHER JESUS ALEGRIA CASTILLO , mediante la cual solicitan la designación de tesis, para acogerse a la modalidad de sustentación de tesis y optar el título profesional de Abogado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento del visto, El Directorio de grados y títulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas representado por el Abg° Edwin Bellido Salazar como Presidente informan a este Decanato el acuerdo tomado el 24 de agosto del 2020 de la tesis denominado " SUBSANACION VOLUNTARIA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR POR INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRASU PERIODO 2015-2019,IQUITOS-2019"; correspondientes al bachiller en Derecho: **BREMINCHER JESUS ALEGRIA CASTILLO**, cuyo Jurado calificador son los siguientes docentes: Abg° PEDRO VINCULACION SANCHEZ RUBIO Mgr , Abg° EDWIN BELLIDO SALAZAR y Abg° EDGAR PAREDES ACHING Mgr. como miembros y asesor designado de la Tesis es el Abg° RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr .

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP, de fecha 16/10/2018, se aprueba Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Que, en el uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, la designación de Jurado Calificador de la tesis denominada “SUBSANACION VOLUNTARIA EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR POR INCUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL TRASU PERIODO 2015-2019, IQUITOS-2019”, correspondiente al bachiller: BREMINCHER JESUS ALEGRÍA CASTILLO, para optar el título profesional de Abogado, en base a los considerandos expuestos en la presente resolución:

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, al Jurado Calificador para su conocimiento conformado de la siguiente manera:

Abg° PEDRO VINCULACION SANCHEZ RUBIO Mgr. : Presidente
AbgQ EDWIN BELLIDO SALAZAR : Miembro
Abg EDGAR PAREDES ACHING Mgr. : Miembro

ARTICULO TERCERO .- NOTIFICAR al asesor Abg° RAUL QUEVEDO GUEVARA Mgr.

Regístrese, comuníquese y archívese


Abg. Alberto Navas Torres Mgr
Decano

Mag. PEDRO V. SANCHEZ PACHECO
Abogado
P.R.S., N.C.P.
E.C.P.